

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
216
FECHA
22.12.2021
ROL S.I.I
1460-530

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 796/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 11733 de fecha 02.07.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE MONTE PATRIA

N° 5201 Lote N° 528 manzana MZ 25 localidad o loteo LAS COMPAÑIAS

URBANO sector LA SERENA

(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 9,05 M2 quedando en un total construido de 52,83 M2

en una superficie de terreno de 179,70 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA MARGORIE DIAZ VEGA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
EGIS-PSAT CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN ANDRES CACERES GONZALEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.	

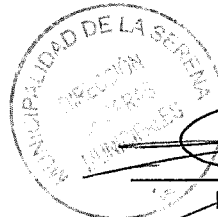
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-5		\$1.213.831.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 18.207 .-
DESCUENTO 90 % EGIS		% (-)	\$ 16.387.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORD N°	FECHA	% (-) \$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 90% REBAJADO			\$ 1.821.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	15048 22.12.2021
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S El presente permiso N° 216 de fecha 22.12.2021 se otorga por 9,05m2 de ampliación quedando un total de 52,83m2 construidos en un terreno de 179,70m2.

FRZ/PSM/RVA/PAJ





FERNANDO RUIZ ZAMARCA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
ARQUITECTO